

1.- Al analizar el fenómeno histórico al final del mundo anti-
 guo en Palencia, no ocurren reducidos de estricto ámbito provincial
 lo que reduce el campo de trabajo de una manera drástica. No es
 posible hablar - para estos épocas de inicio y desarrollo de la
 romanización - de ámbitos administrativos modernos, que
 - aunque en parte respondan a ciertas realidades comerciales -
 no dejan de ser nuevos recursos administrativos actuales.
 No es posible llegar a conclusiones más satisfactorias de lo que
 punto de vista histórico, si mantenemos los estrictos lí-
 mitos provinciales vigentes.

Aun así hay que señalar una realidad creemos clara:
 el gran momento de la auténtica romanización de la
 zona corresponde al Bajo Imperio. Lo ello esto queramos
 - es un punto de vista - empalme de ~~o~~ despojar el
 papel de Roma en Palencia desde siempre en publicaciones y -
 sobre todo - después de las fuentes arqueológicas. Uno que es
 preciso aclarar en este punto. Históricamente lo hace solo con
 unas ~~letras~~ precisiones ya que sistema no ocupa el
 momento más reciente del mundo hispanorromano.
 los olvidados en hechos, que fundamentalmente por todo inter-
 pretación del fenómeno de romanización. En primer lugar
 que la romanización es un hecho de base, principal-
 mente urbano. La creación de los núcleos urbanos, con
 su organización jurídica y crecimiento con respecto a
 una base ^{de núcleo urbano tal} ~~de~~ municipio - o ciudad, se
hacen etc. un núcleo de asentamiento de carácter provincialis
 de imperium o con derechos latinos provincialis romanorum
 un su ius latii. Pero todo es este núcleo fijo el campo
 establecimiento vinculada a los centros urbanos.

La característica básica del fenómeno que se conoce
 por romanización va unida siempre a una realidad de
 urbanización, del territorio adscrito a la administración
 de Roma.

En este sentido la presencia de municipia es absolutamente
 esencial para comprender el propósito de una provincia de la
 zona provincialis a Roma.

una buena clave para la comprensión de este fenómeno es la ^{jurisdicción} ~~jurisdicción~~ de la ciudad de Clunia. Inscripción desde su primer momento y bien pronto colonia, centro de un pequeño convento jurídico que influye no solo ~~en las~~ ~~ciudades~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~zona~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~arabes~~, sino también: vacuos y arabes. (Cantabrigia)

La bona de asentamiento militar de Augusto - se filia a una desaparición en función administrativa con la creación de Clunia por un punto, la desplazamiento - por un y poco tiempo - de la IV legión lucensium al norte de la provincia actual provincia y la intensificación de los asentamientos en la Galicia

Mundo Termino guerra - post - guerra no nada en bar. de su apariencia. en un punto Clunia se pliega de SE. y por un punto Arreaga Augusto en el NO de relación entre ambos, 7 la influencia de ella en el ámbito romano del NO y del Oeste hoy nos viene claramente atribuido por las empresas de gentes clunias a la zona occidental de la Hispania del Imperio (). No obiduos. de su marchas. en Caracter una parte de la provincia de Clunia:

militar de la región de los ardeus y no hasta el 43 d C ()
 1. Salacia romana. se en Clunia, bien caracter una ciudad administrativa que un reflexo en sus dimensiones documentales (130 ha) y sus francos y empresas edificadas públicas - de un foro de 100 x 166 metros en un terreno de cerca de 9.700 asientos y su rápida ampliación cuando se funcionalizó en la estructura romana de clunia.

2.- Con este antecedentes - a un que calza, naturalmente, con la evolución del imperio en su punto jurídico - 7 de esta transparencia demográfica - como su desplazamiento (flavio) y la caracalla (heren) - podemos pensar que el imperio respetó la organización indígena. sin prejudicar el imperio en una superestructura jurídica - y urbana - romana. Este fenómeno no llegará hasta la reacción haya imperio, a partir de la crisis del siglo III.

(Establecidos del tipo X se hacen por Augusto)
 Componente del año 25 d. C. con Clunia

Levins, un abundant & leoninens-testipr, s'pertente en estas
 areas romanas en la reuete septentrional. Enclinas, vras
 definitivamente & le pasenar de invasiones paucos-alamanas
 en la region como se halo portulato. de decedencia - o puzin
 unyo modificacion - de las estructuras urbanas, s' evidente.
 En clinia se abre con una claridad meridiana: de amestiz an
 la casi totalidad de los ~~se~~ paucos, edipit publicos, solo los
 los entomas imperiales; tambien el Teatro, y - justolmente -
 el propio /or; en el conuino vilitas unauous privadas se
 restauran y amplian fuertemente y ricamente como le caso en I
 o en Tarraco. Se mantiene la relacion ciudad-campo, sin
 llyar a un autogonismo - como haliamos sefueron un poco
 todos () - de (rom. pa paucos) asentamientos rurales - como
 el de la villa de Valdearado - y otros - estan perfectamente
 en el area suburbana de Clinia. El mismo hecho se patente
 en otras paucos urbs como Tarraco, o tambien Genetiva
 Augusti. Si i Lucio lo propio en el unico nucleo urbano
 importante Palencia - le propio Pallantia romana? lo
 a pacion, ya en el año 433, de noticias de un obispo en la
 ciudad, no incline a ello.

En el siglo III. final, y - a lo xD - la edro ^{sinistica} constantiniana.
 - ~~constantiniana~~ ~~edro~~ a puce el año de ~~433~~ los
 grandes puos bajo imperiales. En ello no quiero olvidar los
 asentamientos rurales alv imperiales, bien a testipr de los
 paucos incluso en areas basicamente prosperas en el S. III - IV
 como es el caso de Pedise de la Vega ().

Pero el gran momento de romanised - y romanizacio -
 de la zona palentina, s' basicamente el siglo ~~III~~ IV
 y collante. En un leoninens - el de los centros de explotacion
 agraria, es autentica urbanizacion del campo.

Por las fuentes históricas - y por la calificación "urbana" de las
 entornos rurales de esta (una) tipo imperial, como con un carácter
 auténtico e incluso imperial. de familia Teodiana después de gran des
 extensión a tener en la actual Castilla. e incluso se ha podido identificar
 villas de Pedro de la Vega (la familia de ~~la~~ en general autómata-
 da, un fundamento documental ni epigráfico - a Divino y Ultramar.
 la villa de la Vega y por un de Honorio (), o bien a un empuje
 de la Antioquia, como a Flavio Salustio, un equitans (). La
 adscripción a una clase social alta se hace evidente incluso a
 través de relatos tan interesantes como la mención del favorece
 Sbornio (), o bien la descripción de esta villa. en ciertos
 Textos como Castellae, en la mención de la villa a S. Agustín
 del año 418 ().

La arqueología nos ha ilustrado en algunos de las características
 importantes de estos núcleos, pero estamos todavía muy lejos
 de poder presentar estudios globales y coherentes ^{de su función}
 manifiesto.

Las villas, como de los fundi, son abundantes y ricas en nuestra
 provincia y su fecha - como todo - ~~depende~~ depende de la dinastía de con-
 tinencia hasta muy ^{aproximada} al siglo V. pertenencia clara.
 cuando pasamos ya al siglo VI se hacen más problemática la precisión
 cronológica de sus elementos arqueológicos

Las excavaciones nos permiten, hasta ahora, definir con
 exclusividad lo que urbano de las villas, centro de estas fincas y
 punto de imperiales, y - no siempre - como un total
 su planta, distribución y organización del habitad. Si siempre ablo.
 e - todavía - más arqueología de una continuidad de exca.
 nación que permita conocer en su totalidad estos centros de
 vivienda. y, todavía a un grado, el desconocimiento que
 tenemos de la villa rural. Todo el conjunto de instalaciones
 agrícolas, vivienda de colonos esclavos; ~~construcción~~ molinos y
 almazaras de productos agrícolas, en caracteres de fondeo y
 lugares de uso - ~~no se ha~~ - de yacimientos etc, son prácti-
 camente inexistentes para nosotros.

En algunos casos - permitámonos que me refiera a algunos
 trabajos en Pedro de la Vega - heamos a un cierto ~~repeti-~~

parecen a Tarraco y Suello (Cala), en Sord. Pero más se ve
 un muro en San Julián de Buzos (Valladolid). En
 Fuentes Piedra (Zamora) - o en Callicava (Burg) y un documento
 en los Olmedos de Palencia. Son documentos que - en el siglo V
 no se supieron. y en el VI - momento de las antedichas
 asentamientos - no ocupan realmente el área de la grande
 latifundia, dejando paradójicamente entre la futura y
 bien localizada "tierra de campo" - al parecer zona fértil - entre
 el reino franco y el área romana de la luna tardía

¿ Por qué se asientan en la zona septentrional - y parte también
 de la meridional - los godos? ¿ Se trata de una zona poco romanizada
 o el resultado de un crecimiento urbanizado? Son los lunares
 un motivo de atracción como pudieron serlo por la elección
 de los establecimientos en Aquitania en tiempos del reino
 de Tolosa? ¿ Los godos han podido vivir - en un momento
 de asentamiento popular, pero tanto no aristocrático - cortés
 de las gentes de poder - cerca de las grandes zonas romanas
 y bajo su tutela? Las neópolis mixtas, como las invencibles -
 no son nada frecuentes.

La realidad - y un hecho termino - es que la presencia
 germanica - sobre todo clara a partir del siglo VI
 coincide con la desaparición de las grandes zonas nobles rurales
 romanas en la zona. Pero ello me significa - creo - más
 que un cambio de administración y de explotación en los
lunares que ningún ajuste, y fundamentalmente apetidos por su
 riqueza y para la aristocracia visigoda que - por
 todo lo visto - entre ella tal vez familiar - procurará
 a poderarse y visigodizar - tal como el termino - una
 creación económica y cultural brillante y muy
 peculiar de los últimos siglos del Imperio romano

P. de Palau

unidad global de la gran vida de territorio. pero descansa
construccion la parte sural del centro del fundus.

Se trata, con toda evidencia de nucleos de explotacion agricola
y ganadera. Pero no sabemos de la extension y disposicion
de sus campos, en las tres categorias normales de explotacion,
en huertos, prados y pastos y bosque. Hasta el momento no existia
un minifundio programado sobre el analisis del territorio de la
villa de ~~de~~ bajo imperiales gallicas, ni conocemos la real
extension de la finca. ya tradicionalmente - Romanos
la finca. o que extension habia Tenian, en la realidad
Topografica - esta finca? Es posible atribuir la extension
que los hisdriotes miraban - a traves de Textos y de
estudio topografico en otras provincias (solo en Britania
y la Aquitania, ademas del Africa romana) - para asuntar
un tanto parecido en esta leyenda.

Ademas, tampoco esta nada claro el tipo de cultivos
aunque parecen - tambien - en gran medida sobre todo.

el problema va unido ~~de~~ a la densidad demografica
de estos nucleos aristocraticos. Para lo Olmos de Pedrosa
Tenian. ya. un dato numerico de un gran fondo
de finca. la excavacion de la necropolis tardia del Sur nos
proporciona 564 enterramientos. Dada la fecha de cons-
trucccion y de vida con gran vida. que ya a traves de las
monedas y de otros elementos arqueologicos podemos conjeturar
el inicio con los hijos de Constantino. o con Trajano el Grande
y probablemente el II; aunque para la $2/2$ mitad del siglo
de un modo a priori asegurar sus fechas que, ya, nos quedan
totalmente hipoteticas e inseguras por el siglo y
posterior, dentro del latido del reino visigodo de Toledo.

La necropolis del Sur no fue la unica de este momento
ya que hemos excavado algunos tumbos en la zona nueva a re-
norte del edificio pero, por el momento, no conocemos sus
dimensiones, y por tanto, su densidad. Todo ello demuestra
un nucleo ~~de~~ humano bastante denso, ~~en~~ si lo situamos

en un tiempo de desarrollo de dos siglos y con un ámbito de habitación reducido dada el número de enterramientos.

Es difícil, a través del análisis de las ajuaras, riqueza de los objetos, abundancia de los mismos, procedencia, etc. distinguir los diversos estamentos sociales que utilizaron las necrópolis y su categoría. Lo que debería llevarnos al conocimiento de la población y a los sistemas de producción y de administración de la finca. Conocemos bien el texto que se habla del colono, frente a un sistema esclavista, pero también sabemos que permitía tratar la estructura dependiente del colono a través de un franquismo, incluso por su imprimitivo de transferir frente a los señores para el cálculo de impuestos. La lance capitativa bajo imperial que vinculó a los colonos colocados bajo la protección de un franquismo "aristocrático" en lo que le Édouard Leveau llama "señores de la glebe".
Tras los tratados de Utrecht a través de la excavación arqueológica el sistema de las grandes señorías bajo imp. reales que nos describe las señorías () podemos llegar a las comparaciones que se han permitido ciertos autores modernos con las señorías americanas con marcos de una veces ()
En este aspecto sabemos la existencia de franquismos señorales funcionarios pleno de conocimiento, de procedimiento no una vez funcionarios pleno de conocimiento.

Pero, si sabemos que no se trata de núcleos cerrados. Llegan los impuestos hasta ellos y sabemos - ya en diez bibliografía - ejemplos múltiples de incidentes entre la administración oficial y los poseedores de las señorías a pequeño (). Pero la arqueología nos demuestra que no son núcleos cerrados, aunque visiblemente sean autónomos. Los primeros señores de la señoría se utilizaron a el ejemplo de la Orden de Redux de la vega, hay un modo de circulación monetaria más de lo que el de los señores de este momento. Si comparamos p.e. los señores hallados en la Orden (ejemplos hasta final de 1884). Y la aparición por los mismos siglos de la Orden (hay una instalación

diferencia en favor de los Olivos. y lo mismo podemos decir de otros
villajes, como p.e. la de Duques ().

Ello permite la compra - por importación, directa - por
ejemplo de productos de lujo, de fabrica o procedencia. Tan alejado
como pueden ser los orígenes de las fábricas por importación de
la Alemania, en especial del grupo que se han atribuido a las
centros de producción de colonia () tanto o con objeto. ¿ es posible
que para también puedan pagar los ejércitos privados. con el sistema,
todavía sujetos de la aduana? cuando se consideren
la necesidad de San Juan del Arroyo en Valladolid () protuberancia
mas la existencia de un lino en el Duero, que hoy vemos
- y lo repetimos - totalmente inexistente, simplemente por las
mejoras de estos elementos de agua personal de los
trabaja manuales. del tipo iguales a los de los lactos del
bajo Rio. También, en este caso se trata de importaciones de
estas productos para lo que es necesaria la existencia de un comercio.
En otros lugares - p.e. en el valle de los de los; en el
momento en Fraga, en la villa Fortunata () a fuerza impositiva
de mercancías, etc., del mantenimiento!

En realidad, por otra parte, el carácter aristocrático y culto
de esta provincia de los lindes bajo imperiales. Es un literario
- incluso con la existencia de salones literarios - lo conocemos en las familias
p.e. en el caso bien estudiado de un lindes Apolinario (). En otros
- a pesar de ~~esta~~ del encierro en su finca del de los de más parte
de la parte visible, ~~de~~ Aurelio Brudencia que en parte
nosocian " se refirió a cultivar los campos y el espíritu " - no
olvidemos tanto literarios como un lindes Apolinario. Pero
podemos rastrear su nivel de cultura por su arte, especialmente
a través de los bellísimos murales que cubren sus suelos y
de los que Palencia es particularmente rica. Muy recientemente
en la pintura de realidad de procedencia - en propósitos e ideas -
no en colores - de la lindes murales. Se trata de la relación
entre dueño y artista, es decir entre cliente y ^{autor} ~~artista~~ o artesano.
Hasta por puntos unas maneras - que en el fondo reflejan unas
concretas raíces cultas, literarias - en el horizonte artístico

los imperiales están prisioneros de las fuentes privadas concretas de los poseedores, y las representaciones no son otra cosa que el reflejo de una tradición cultural greco-romana de raíces de la aristocracia rural. Reflejada en sus villas rurales. No olvidemos la formación clásica de los propios aristócratas del movimiento. Placiano, de Barcelona, Jovino y su familia de Cartagena, etc., como un ejemplo de la cultura y de los todos los poetas greco-romanos e incluso recomiendo a los cristianos la lectura de la literatura papal primitiva.

¿Se trata, únicamente de una horizontal y de una unidad vertical a la vez el estamento social aristocrático boguino que lo que justifica la denominación de "propanos de los francos latijunistas" acuñada por Szabari y que nosotros hemos utilizado anteriormente? ¿Basta que punto este grupo humano fue culto e innovador en el campo del arte? La respuesta lógica es un claro testimonio de esta realidad. La última gran pintura y arquitectura privada bogu imperial hay que estudiarla, precisamente, a través de esta resta de lo que Palencia es muy rica.

Hay algunos nuevos problemas históricos estrechamente vinculados a este grupo humano aristocrático y rural. Voy a resumirlos en 3 puntos que - al lado de otros - pueden ayudar a perfilar el amplio problema de este momento final de la romanidad en Palencia - y en el resto de Hispania - y del Imperio! -

1. En primer lugar el problema de las ruinas de los llamados boguandes (?). No quiero entrar en el análisis monográfico de este hecho social que ha sido, a este punto, ampliamente estudiado. (1) Desde la primera aparición del movimiento, época de la ruina del siglo I, en el año 441, en la zona de Tarragona otras noticias con vistas que se detectan en una amplia zona que ocupa desde el Ebro medio hasta Trapa. En el año 456 se le otorgó a Palencia en el año 456. Hay que pensar que se va superando la pitagor, la misma deliración super los francos mundi. La realidad de la península del siglo I - es muy significativa en relación a lo que proporciona los hallazgos de Palencia. p.e.

¿Hasta que punto la explotación agraria de la unidad aristocrática ha podido influir en estos movimientos?

Salvo que se iniciaran en las Galias - zona sobre todo de la deputación rural, de pequeñas latifundios - y que los condados extendidos en Hispania - sobre todo en áreas de pequeños centros aristocráticos de cultivos extensivos - de recursos de mucho menos de uno, o que no podamos decidir por esta razón exclusiva - colocar en las técnicas de explotación. Los aparecen en la región de la Tana como incertidumbre, tampoco en la Prética. En la gran parte de la Hispania. Son, sin duda, la perencia de la unidad aristocrática - que evidentemente existe! - son, al menos en algunos extremos y en algunos tiempos que en la historia representativa. y además, volviendo al principio de esta exposición - la urbanización romana es mucho más denso que en Galicia, es de la "romanización" más vieja y

propiedad.

En un programa de investigación arqueológica de este origen aristocrático rural, creo es enorme interesante intentar además la cronología finca de los mismos, más, a los momentos de los colores y es claro vincular con el nombre de la bandera que, quizás, lo hacían de la primera asentamiento en los región medios del siglo. Ya no es desde 457 a 462 (finca de Teodorico II) épo. de Blaius, se 496 o 507 (Vouige). El interés en uno de los continuidad de estos centros de producción en tiempos placamente siglos VI en adelante - siempre claramente atestado por los textos históricos y por los datos arqueológicos pero es probable que - como apuntaré más adelante - quedaran bastante de estos centros de explotación y de los tipos impropiados - solo la parte rural y ganadera, habiendo desaparecido la village urbano, lo que, no significa, de ninguna manera, la desaparición

del campo de la:

2. Otro hecho histórico definitivo del momento histórico es final
de un mundo romano. es, desde luego, la cristianización de la sociedad.
Tratamos del tema hace tiempo con base estrictamente arqueológica.
en Vasothic (). Poco más podemos aportar - hoy - a lo
que dije entonces. La cristianización es, básicamente, un fenómeno
de difusión urbano que pasará al campo desde la ciudad.

Pero, además, en el campo desde los severos y se lo ha desde
el siglo IV sabemos se refuerza la estructura social urbana.

El carácter casto, tradicional, apoyado a unos antecedentes
nobles o imperiales de este grupo humano se hace resistan-
te - en cierta medida - a la aceptación de lo nuevo doc-
trina; por otra parte su carácter militar acentuado, todavía,

este resistencia. La cristianización de este grupo humano
es tardío y lento. Por eso, se a principios del siglo IV -
en 410 - tenemos Testimonio de ello. Cuando Sora

meus - nam. lo menciona en su oración con el feudo
glorioso, que es el del usurpador máximo durante
lo reinado de Constantino III, se dice taxativamente

que murio en el campo, muy valiente, que era cristiano
en este momento, entre las familias militares. es
hecho de ser cristiano allí y expresarse literalmente
lo que significa que no era pecador.

En el campo de la arqueología, muy pocas restas -
solo en Palencia - sino en toda la meseta septentrional -
tradicionalmente permeable a cristianos en las villae y en las hous-
proles tan romanas. Los casos pueden compararse con los de los
de las murallas. En Cruciana, como elemento ornamental - no
central - en uno de los murales de la villa de Prado, de Valladolid

un pueblo en un caso común en la villa de Pedernales de Jago.
 y un anillo - también con orizonte - en la necrópolis de
 Monterone - de Saldana (?) publicado últimamente. Ha
 más; Si el campo es un tanto reacio a la cristianización, lo
 mismo. Pallares. tiene otros ejemplos. atañados desde el
 ¿Hasta qué punto se cristianizó la sociedad rural aristocrática?
 ¿Cuándo podemos decir que llegó el cristianismo a ella?
 ¿Por qué y cómo pervivieron influencias de culto de Teodoro en el
 momento del tiempo de la ortodoxia católica? lo ignoramos.

Pero, en cierta manera, podemos rastrear la existencia de
 algunos indios pre-cristianos en estas sociedades. Pensamos
 en sus anillos con representaciones agnósticas, uno en la
 necrópolis tardoromana de Simancares (?) y el publicado
 por Ribera Mauscara hace años; y otro recientemente
 hallado en la necrópolis de La Olmeda de Pedernales de Jago.

Recientemente el descubrimiento de una carta del escritor
 hispano-romano Cosencio a San Agustín (?) fechada en el
 año 418 - enormemente importante para la historia de esta
 provincia del siglo V para el otro medio y después, la
 Tarragonense y los ríos de la Girona y un Hipona -
 relata la presencia de pre-cristianos en esta área de
 la diócesis de Girona y de Lérida. Heres - Lérida. También
 son los ~~escenarios~~ escenarios de esta carta. Se trata de
 una zona de grandes explotaciones agrícolas, pero mezclada
 en las efemérides un tanto rocambolesca del descubrimiento
 de pre-cristianos a las dignidades episcopales, urbanas, los
 obispos de Heres y de Lérida. En este momento el
 Seneca romano Asterius se halla en Tarraco con un ejército
 romano. No olvidemos los hechos del 408/409 de
 aparición de los bárbaros a Hispania y del 415 establecimiento
 de Astolfo en Francia. (418)

quiere, finalmente, el hecho histórico de la presencia de los pueblos germánicos en la Hispania romana y la desaparición - o transformación - de los grandes núcleos de explotación agrícola y ganadera.

408-409. aparición de los primeros germanos.

La devastación de la suresta por las tropas de la honorifici, luchas entre germanos y contra usurpadores, un largo y incont y imperante caducio de un ejército de ejército, no sin que ocasionando ruinas y destrucciones como relatan los fuente históricos muchas ~~for~~ veces como auténticos "güeros" literarios en realidad es casi un siglo - de 408/409 hasta el 496. - de romanidad real. Un fenómeno de ejército germano - en especial suevos en roma, vinjan al lado de roma - y a fin de este romano imperial. Hasta que punto este siglo ha podido influir en la evolución de la fuente aristocrática y oipric muy probablemente - a pesar de reservas - algunos de estas grandes villas fueron propiedad de militares. En un momento tuvimos la tentación de interpretar el nombre de Asturias, en una causa de caballo, halled en de blued, como un nombre de ponem. Era, evidentemente, un verbo pensar en el suje de hurobands, el fuera que luchó, precisamente contra los bandos en el valle del elro. Pero el nombre en una pie de arria es más propio de un noble bruto. Suben como historias que nombre con en ca de los perilopida en el bo im pro.

Se ha sugerido que los primeros asentamientos gods - 7 - a partir del año como quiso Abadal () y origen de los blancos campi gothorum en los textos medievales, ambiguos podían expresarse a los fuente romanos. Son raros los elementos germánicos en los villages funerario de los neopolis mejor estrada de los fuente romanos. Pocos traces del siglo VI - y los antiguos - en los neopolis de Simancas, y algunas pie